



RECTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023, BAJO LA MODALIDAD A DISTANCIA.

En fecha 18/04/2023 se consignó que el medio por el cual se realizaría la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para la fecha indicada ut supra (la "Asamblea") de Newsan S.A. (la "Sociedad") bajo la modalidad a distancia sería a través de la plataforma "OBS Studio".

Por medio de la presente se rectifica lo informado en el punto 2 de dicha nota, y en consecuencia se manifiesta que la Asamblea será realizada a través de la plataforma "Google Meet", a la cual se accederá mediante un *link* que será enviado por correo electrónico el día anterior a la celebración de la Asamblea a los accionistas que hubieren comunicado su asistencia a la Asamblea.

Por su parte, se utilizará la plataforma "OBS Studio" a los fines de grabar la Asamblea en soporte digital. Los accionistas tendrán acceso a dicha grabación, desde la sede social, por el plazo de 5 años.

En consecuencia, se rectifica lo manifestado en la nota presentada en fecha 18/04/2023 en los términos arriba descriptos, ratificándose los restantes puntos que dicha nota que no hayan sido expresamente modificados en virtud de la presente.

Manuel Trigas
Responsable de Relaciones con el Mercado